Sábado 11 de Marzo—1848. MONTEVIDEO Año III.—Número 717.

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata:** le dirije **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscripcion** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno —Se reciben **avisos** hasta las 4 de la tarde del dia anterior, pagando AL CONTADO 12 vintenes los de los subscriptores, que no pasen de ocho líneas *en castellano*, viniendo firmados; y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa extension. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm 33, donde se reciben tambien las subscripciones.—Precio de los núms. sueltos, 6 veintenes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Lóndres	21	de Enero.	Nueva-York	22	de Dic.
Liverpool	20	de Id.	Boston	24	de Id
Paris	20	de Id.	Baltimore	22	de Id
Havre	12	de Id	Valparaiso	1	de Enero.
Génova	20	de Dic.	Rio Janeiro	3	de Marzo
Barcelona	4	de Enero	Rio Grande	1	de Marzo.
Cádiz	2	de Id	Buenos-Ayres	7	de Id.
Hamburgo	1	de Idem	INTERIOR		
Amberes	3	de Id	Colonia	1	de Id

ALMANAQUE.—Hoi 11 Santos Eulojio y Zacarias profeta.
7ª Dia de la luna nueva—El sol sale á las 5 y 50 se pone á las 6 y 9.

EXTERIOR.

Francia.—*Londres 21 de enero de* 1848.—Nuestra correspondencia de Paris, fecha ayer, trata largamente del resultado probable de la discucion de la respuesta al trono en la Cámara de diputados. Dice, en substancia, que los ministros, cuya intencion habia sido realmente anunciada que pensaban presentar en el año algunas medidas de reformas parciales, habian resuelto últimamente afrontar la opinion en ese negocio y no hacer la menor concesion. Parece que á eso los forzó el tenor de la separacion con que los amenazaban algunos de sus mas firmes apoyos, ultra conservadores, á cuyas amonestaciones fué debida la declaracion antireformista del Sr. Duchatel en la Cámara de los Pares, y la prohibicion del banquete reformista del 12.° distrito de la Capital; creiase que el ministerio seria violentamente atacado, pero que tendria una mayoria de 60 votos.
(*Times.*)

España.—*Lisboa 13 de enero de* 1848.—Recibimos por el correo de hoi periodicos de España que alcanzan hasta el 7 del corriente. El Senado no se habia reunido para celebrar sus sesiones.

En la cámara de diputados fué mui importante la sesion del dia 3. Mucho tiempo hacia que no se via un concurso tan numeroso de espectadores en la sala, para asistir á la acusacion del ex-ministro de hacienda Salamanca, la cual versaba sobre los cuatros puntos que indicamos ya.

El largo documento que contiene la acusacion y que se lee integro en el *Heraldo* del 5, firmado por los diputados Pidal, Seijas, Rios y Rosas, Gonzales Bravo, Tejada, Romero y Moron, concluye de este modo:—"Pedimos al Consejo que se sirva declarar que hai motivo para exigir la responsabilidad del ministro que fué de hacienda, D. José Salamanca, y para presentar al Senado la acusacion correspondiente nombrandose para ese fin los comisarios que deben hacerlo y sostenerlo ánte el cuerpo colegislador, segun las reglas percriptas en la constitucion y reglamentos de la camara."

Leido el mismo documento, tomó la palabra el diputado Seijas, como signatario de él, y en un largo discurso moderado, y abundante en protestas de imparcialidad explicó los puntos principales de la acusacion.

Terminado este incidente se suscitó una mui grave dificultad. Segun el reglamento, despues de declarados los motivos de la acusacion, debia el congreso declarar si este era ó no tomado en consideracion. Hallabase presente el Sr. Salamanca, que queria defenderse, y el congreso, haciendo á un lado las reglas establecidas, le permitió hablar.

El discurso del ex-ministro fué tal como debia esperarse de las circunstancias que le rodeaban. Profundamente conmovido por lo que acababa de oir, se defendió con calor y vehemencia, y sus espresiones favorecidas por las mismas circunstancias, por el mal estado de su salud, y por la alteracion que se le notaba en la fisonomia, aumentaron el interes con que el congreso le escuchaba.

Despues del Sr. Salamanca habló el diputado Pidal, y recorriendo de nuevo la série de acusaciones trató de refutar la defensa del acusado con argumentos deducidos de la misma. Habló en seguida el diputado Benavides, pero, siendo la hora muy avanzada se levantó la sesion, habiendo resuelto que el orador continuase su discurso en la próxima.

En la sesion del 5 habló en defensa del reo el diputado Escosura; y habiendo de nuevo hablado el diputado Pidal, hubo gran rumor en las galerias que se serenó despues de la advertencia del presidente, que levantó la sesion. Se supo entónces que el exministro Salamanca, que se habia retirado, se hallaba gravemente incomodado en la sala de las conferencias, con síntomas de una crísis peligrosa, y que iba á ser sangrado.

El dia 8 no hubo sesion en ninguna de las cámaras.

Los diputados progresistas habian tenido el dia 2 una reunion para resolver sobre el modo como debian proceder en el debate á cerca de la acusacion del ex-ministro Salamanca.

—Las noticias del teatro de la guerra, continuan siendo satisfactorias.

Las poblaciones en masa ayudaban á la persecucion de los rebeldes que no hallaban guarida sino en los bosques y montes, viniendo gran número de ellos á presentarse á las autoridades para gozar del indulto que les está concedido.

—El ex-ministro D. José Salamanca, acaba de publicar su defensa contra la acusacion que le fué hecha. Este documento tiene por titulo—*D. José Salamanca á sus conciudadanos.* (Diario do Governo.) *Jornal do Commercio.*)

Estados Unidos y Méjico.—*New York, enero 15 de* 1848.—Las últimas noticias de Vera-Cruz hasta el 29 de diciembre, vinieron por fin á ilustrarnos sobre el verdadero estado de las cosas, tanto en Queretaro como en Méjico. Lejos de confirmar los rumores pacificos que corrian hace tiempo, nos hacen saber que el jeneral Scott mandó ocupar todo el país, el cual quedará en posesion del ejército americano hasta que el gobierno mejicano quiera firmar un tratado de paz que los Estados Unidos puedan aceptar.

Las órdenes del jeneral Scott, tanto respecto de la ocupacion como relativamente á los impuestos que tendrán que pagar las poblaciones conquistadas para la manutencion del ejército americano no son sino el principio de la ejecucion del plan desenvuelto por el Sr. Polk en su mensaje. Es la inauguracion de su sistema de ocupacion permanente y de contribuciones forzosas.

La tarea que va á emprender el ejército americano, parece facil. Los mejicanos no han sabido sacar partido de las lecciones de la desgracia, y la union que por un momento parecia á punto de reunir en un mismo pensamiento y en un mismo esfuerzo los últimos representantes de la nacionalidad moribunda, tuvo la duracion que parece tiene todo en esa desventurada república. Los miembros del congreso se dispersaron despues de algunas discusiones sin resultado, y los gobernadores de los Estados que convocados en otro tiempo en Querétaro prometian su apoyo al gobierno central para salvar la Patria, olvidaron sus promesas apénas llegaron á sus residencias. La administracion del presidente Anaya, inaugurada hace algunas semanas con tan favorables auspicios, y que presajiaba un nuevo estado de cosas en un futuro próximo, se halla hoi sin recursos y sin congreso, sin socorros materiales y sin apoyo moral, encargada en una palabra de la responsabilidad de una situacion desesperada, sin ninguno de los medios que podrian permitirle hacer frente á esa situacion ó salir de ella.

Están terminadas sin embargo las nuevas elecciones, y se espera que dentro de poco tiempo los diputados y senadores nombrados se reunirán en Queretaro para instalar la nueva lejislatura. Puede ser que este congreso menos gastado que el pasado por las vicisitudes de estos dos años, encuentre en su juventud política la enerjia necesaria para tomar una resolucion. Podemos sinembargo dudar que eso suceda cuando vemos el gobierno mejicano ocupandose en este momento supremo en las intrigas mas ó menos reales que las monarquias europeas pueden tramar contra la república. "Medidas secretas, dice pomposamente una correspondencia, acaban de ser tomadas para poner término á las intrigas y progresos de esos enemigos, mas temibles que aquellos con quienes estamos en guerra abierta." Singular, preocupacion, en verdad, en semejante momento! Y no teniamos razon cuando recordábamos otra vez aquella creencia de la antigüedad: "Que Dios hace "enloquecer los pueblos condenados á perecer?"

De ahora en adelante la conquista de los Estados Unidos en Méjico y los proyectos de absorcion que nutren algunos politicos en Washington, ya no tiene dique y obstáculo sério en la voluntad del propio congreso americano. La guerra de Méjico se halla hoi transportada al Capitolio, porque puede hoi decirse sin temor, en presencia de lo que ocurre, que las consecuencia de esta guerra solo pararán donde los Estados Unidos quieran que paren.

A este respecto se habla de una mudanza que subitamente se ha manifestado en la actitud de los wings. La presencia de Henrique Clay en Washington produjo una reconciliacion completa entre diversas facciones del partido, reconciliacion que se hizo fácil por el deseo que existe de batir los proyectos ambiciosos de la administracion. Se decidió en consecuencia que se combatirian todas las medidas tendentes á prolongar la guerra y á agravar sus consecuencias. En virtud de esta coalicion, el bill de los diez mil hombres que se discute hoi en el senado corre gran peligro, segun dicen los corresponsales, de ser rechazado en la cámara de representantes.

A vista de esto, puede considerarse hasta cierto punto como la nueva profesion de fé del partido whig, el discurso pronunciado en el senado el dia 13 por el Sr. Pearce, de Maryland, que fulminó el anatema contra esta guerra, y declaró "que no votaria ni por un hombre ni por un peso mas para proseguir esta guerra, si bien estuviese dispuesto á votar las sumas necesarias para el sustento de las tropas actualmente en Méjico."

Es un medio término de un valor mezquino, por que es la prolongacion del *status quo* y de todas sus desventajas. A ese arbitrio mixto, preferimos las proposiciones decisivas y francas de aquellos que quieren redoblar los esfuerzos para arrancar á Méjico la paz por el temor de una absorcion completa, ó que quieren que se renuncie absolutamente á toda idéa de conquista.

En caso de prevalecer en el Congreso esta última resolucion, tendremos que ver un epilogo extravagante de ese drama tan atrevidamente comenzado, del cual se podrá decir con Horacio: *desinit in piscem mulier formosa supernè.*
(*Courrier des Etats-Unis.*)
(*J. do Commercio.*)

Oribe y el Brasil.

Bajo la data *Yaguaron 17 de Enero de* 1848, publica la *Nueva Epoca* un interesante articulo que muestra los resultados de la politica anti-nacional del ex-Ministro de Negocios Extranjeros, por lo que respecta á la proteccion debida á nuestros compatriotas establecidos en la frontera ó en la República Oriental. Quisieramos reasumir ese articulo; pero la materia de que trata y el modo como lo hace, nos parece merecer su integra transcripcion. He aqui su contenido:

"El 11 de este mes, habian sido entregados al patron de un lanchon dos esclavos de un tal Viana, de Pelotas, los cuales andaban huidos, y habiendo sido tomados estaban en la cárcel de la Villa para ser entregados á su amo: un descuido, probablemente, del patron, hizo que ellos se levantasen, matasen al compañero del lanchon, y dejando por muerto al propio patron, cubierto de heridas, huyeron al Estado Oriental, donde se presentaron al Comandante militar de San Servando. Me consta que fueron reclamados por nuestras autoridades, y que el Comandante no los quiso entregar.

Mucho tenia que contarle, pero el tiempo es corto, y paso por eso á cumplirle mi promesa, diciéndole algo á cerca de la desgraciada posicion de nuestros compatriotas en la campaña del Estado Oriental. Es necesario permanecer en la frontera para poder ver en toda su desnudez la degradacion y vilipendio á que ellos están reducidos en aquel pais, bajo el feroz y despótico dominio de Manuel Oribe. Prohibió este al principio la marcacion y castracion en las estancias cuyos propietarios, en su mayor parte brasileros, tuvieron que abandonarlas por órden de aquel caudillo, sin que les fuese permitido dejar ni un solo hombre para atenderlas: no contento con esto, ha sacado constantemente de ellas ganados y caballos, estos para la guerra, y aquellos por sacarles los cueros y venderlos, y con su producto sostenerse ese partido anti-nacional, y solo esclavo del dictador Rosas.

Siguió luego el decreto dando libertad á todos los esclavos existentes en el territorio de la República, y antes de publicarlo, diversas partidas recorrian todos los puntos de la campaña reclutandolos para sus filas. Algunos brasileros consiguieron traer algunos esclavos para este lado, fueron llamados al Cerro-Largo y los obligaron á prestar por ellos una ganza hasta que los presentasen!

Juntamente con estos [illegible] despotismo, nuestros co[illegible] poseedores seguramente de dos terceras partes de la campaña de aquel estado, han sido y continuan siendo amenazados, robados, vilipendiados, degollados y hasta azotados!! Los esclavos que huyen de nuestro territorio para allá, ó son conducidos inmediatamente para el ejército de Manuel Oribe, ó quedan sirviendo á Dionicio Coronel, que, aunque es el cabecilla mas acreditado de ese partido, los va conservando bajo su proteccion, y se aprovecha de ellos para cuidar los ganados suyos ó de quien los perdió. Si nuestras autoridades dirijen algunas reclamaciones sobre tal objeto, se buscan evasivas y nunca son atendidas.

Nuestros desertores son allí recibidos con los brazos abiertos; y es tal la mala fé, que preside á los actos de las autoridades de aquel partido, que con motivo de haber publicado el decreto en que el gobierno imperial perdonaba á los desertores que se presentasen, inmediatamente dieron órden para que unos 200 ó mas, que estaban en el Departamento de Cerro-Largo, limitrofe de esta frontera, fuesen reunidos, y los hiciesen marchar para el ejército de Oribe! El fin de esta medida es facil de comprenderse. La proteccion á los desertores y á los esclavos es tal, que hasta ya se les facilitan las conducciones!

Pero hai mas; no paran aqui las violencias. Habia una órden para remitir mensualmente 4,000 reses del departamento de Cerro-Largo para el Buceo; ahora vino nueva órden para sacar de un solo golpe de las estancias brasileras 30,000, designándose los establecimientos de donde deben sacarse! Esta órden ha empezado ya á ejecutarse, y se asegura que se ha ampliado hasta el número de 96,000 cabezas de ganado!

La razon de esto consiste en que los ganados de propiedad brasilera que vendian para esta provincia, sin autorizacion de sus dueños, aqui emigrados, eran regularmente embargados; por eso tomaron el espediente de remitirlos para el Buceo, donde ciertamente no sufren embargos, y se venden entónces para este lado los de propiedad oriental, sobre los cuales nuestras autoridades no pueden tomar conocimiento, por determinacion de nuestro gobierno!

Son tales los vejámenes á que están sujetos los Brasileros, sin esperanzas de proteccion del gobierno del Brasil, que algunos, indignados, me consta que han tomado la resolucion de ir á sus estancias situadas allí, donde consiguiendo sacar porcion de

FOLLETIN.

ASCANIO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

(*Empieza en el N.° 664 del Comercio del Plata.*)

PARTE SEGUNDA.

XII.

DE LAS DIFICULTADES QUE ESPERIMENTA UN HOMBRE DE BIEN PARA SALIR DE LA CARCEL.

(Continuacion.)

—Hallábame en Paris en el palacio del condestable, cuando este habitaba su palacio de Borbon el-Archambaut. Un dia vino á buscarme el capitan de sus guardias y me entregó una carta de monseñor, en la que me mandaba entregase al punto al mensajero un paquetito cerrado que hallaria en la alcoba del duque, en la cabecera de su cama y dentro de un estantito. Conduje al capitan á la alcoba, me dirijí ácia la cabecera de la cama, abrí el estante, el paquete estaba allí, y lo entregué al mensajero que partió inmediatamente. Una hora despues vinieron algunos soldados del Louvre conducidos por un oficial y me mandaron tambien que les abriese la alcoba del duque y les enseñase un armario que debia haber á la cabecera de su cama. Obedecí, abrieron el armario, pero buscaron inutilmente: lo que buscaban era el paquete que acababa de llevarse el mensajero del duque.

—Cáspita! cáspita! murmuró Aubry, que principiaba á interesarse vivamente por la situacion de su compañero de infortunio.

—Un oficial me dirijió amenazas terribles, á las cuales solo contesté que ignoraba lo que venia á buscar, por que si hubiera dicho que acababa de entregar el paquete al mensajero del duque, hubiera corrido tras él y tal vez lo hubieran atrapado.

—Diablo! interrumpió Aubry, anduvisteis listo y obrásteis como criado bueno y leal.

—Entónces el oficial me dejó bajo la custodia de dos soldados, y acompañado de otros dos se volvió al Louvre. Al cabo de media hora vino con la órden para conducirme al castillo de *Pierre-en-Scise* en Lion; me cargaron de grillos y esposas, me metieron en un coche y colocaron un soldado á mi derecha y otro á mi izquierda. Cinco dias despues me hallaba encerrado en una prision, que debo confesar, distaba mucho de ser tan oscura y tan mala como esta; pero que importa? murmuró el moribundo, una prision es siempre una prision, y he concluido por habituarme á esta como á las demas.

—Hum! dijo Aubry, esto prueba que sois filósofo.

—Tres dias y tres noches trascurrieron, continuó Estevan Raymond; en fin, en la cuarta noche me despertó un lijero ruido; abri los ojos; mi puerta jiraba sobre sus goznes, una mujer velada entró acompañada del carcelero, este puso una bujia sobre la mesa, y á una señal de mi visitadora nocturna, salió humildemente; entónces ella se aproximó á mi lecho, se levantó el velo, y yo lancé un grito.

—Pues quien era ella? preguntó Aubry aproximándose vivamente al narrador.

—Era Luisa de Saboya, la duquesa de Angulema en persona, la rejenta de Francia, la madre del rei.

—Ah! ah! esclamó Aubry; y què venia á buscar al calabozo de un pobre diablo como vos?

—Venia á buscar ese paquete cerrado que yo habia entregado al mensajero del duque, y el cual contenia las cartas de amor que habia cometido la imprudencia de escribir al mismo á quien á la sazon perseguia.

—Que diablura! murmuró entre dientes Aubry, esta historia se parece á la de la duquesa de Etampes y Ascanio.

—Ay! todas las historias de las princesas locas y enamoradas se asemejan! respondió el preso, que parecia tener tan fino el oido como perspicaz la vista; desgraciados solamente los pequeños que se mezclan en ellas!

—Aguardad un poco! profeta de desgracias, esclamó Aubry, que diablos estais diciendo! Yo tambien, yo tambien me hallo mezclado en una historia de princesa loca y enamorada.

—Pues si es asi, bien podeis despediros de la luz del dia y de la vida.

—Id al diablo con vuestras predicciones del otro mundo! Que tengo yo que ver en todo eso! No soi yo de quien la princesa está enamorada, sino de Ascanio.

—Y era yo por ventura de quien la otra princesa estaba enamorada? repitió el preso; era yo, cuya existencia hasta entónces habian ignorado? No; y sin embargo me hallaba colocado entre un amor estéril y una venganza fecunda, y fui destrozado con el choque de ambas.

—Diablo! esclamó Aubry; pero volvamos á la princesa, pues precisamente porque esa historia me hace temblar por mi mismo, me interesa infinito.

—Las cartas, pues, eran lo que ella buscaba, como ya os he dicho, y en cambio de estas cartas me prometia favores, dignidades, titulos, y por verlas hubiera arrancado de nuevo cuatrocientos mil escudos á otro Semblançay, aunque este otro hubiera tenido que pagar su complacencia con el cadalso.

Yo le respondí que no tenia semejantes cartas, que no las conocia, que no sabia lo que queria decir.

Entónces á las ofertas sucedieron las amenazas; pero no podia ser mas intimidado que seducido, por que habia dicho la verdad: esas cartas no estaban en mi poder, las habia entregado al mensajero de mi noble amo.

La princesa salió furiosa, y en mas de un año no volví á oir hablar de nada; pero al cabo de este tiempo volvió y se renovó la misma escena.

Entónces fui yo quien la rogué, la supliqué y la insté para que me dejára salir. Yo la pedí este beneficio en nombre de mi mujer y de mis hijos; pero todo fué inútil. Debia entregar las cartas ó morir en la prision.

Un dia hallé una lima dentro de mi pan.

Mi noble amo se habia acordado sin duda de mí, á pesar de hallarse ausente, desterrado y fujitivo. No pudiendo salvarme ni por medio de súplicas, ni con la fuerza, envió á Francia uno de sus criados que consiguió del carcelero que me entregase esta lima diciéndome quien me la enviaba.

Limé uno de los hierros de mi ventana. Hice una cuerda de mis sábanas; me descolgué; pero al llegar á la punta, en vano busqué la tierra con los dedos de mis pies: me dejé caer invocando el nombre de Dios y me rompí una pierna al caer: una ronda me encontró desmayado.

Entónces me trasladaron al castillo de *Chalons-Sur-Saóne*, donde permanecí dos años poco mas ó mènos, al cabo de los cuales mi perseguidora volvió á presentarse en mi prision. Las cartas eran las que la llevaban nuevamente á mi calabozo, si bien esta vez vino acompañada de un hombre; mandó darme tormento, pero inútil crueldad, nada consiguió, porque nada podia conseguir. Yo no sabia nada sino que habia entregado estas cartas al mensajero del duque.

Un dia en el fondo del cántaro que contenia mi agua hallé un saco lleno de oro: mi noble amo habia vuelto á acordarse de su pobre criado.

Soborné á uno de los porteros, ó mas bien el malvado finjió dejarse sobornar: á media noche vino á abrirme la puerta de mi calabozo.—Salí, le seguí por los corredores; ya respiraba el aire de los vivientes, ya me creia libre; pero de pronto unos cuantos soldados se arrojaron sobre nosotros y nos maniataron á los dos. Mi guia habia aparentado dejarse enternecer por mis súplicas, á fin de atrapar el oro que habia visto en mis manos, y despues me vendió para ganar la recompensa prometida á los delatores.

Fuí trasladado entónces al Chatelet y encerrado en este calabozo.

ganados de su propiedad, fueron perseguidos por una partida Oribista; pero logrando pasar al territorio brasilero sus ganados, fueron estos reclamados por el comandante de la partida, y el delegado de la Uruguayana se dice que los hizo repasar á la Banda Oriental entregándolos á la tal partida. Corre que el procedimiento de este delegado fué, no solo aprobado, sino mui alabado por nuestro gobierno!

Ahora mismo corre que una partida Oribista invadió nuestra frontera en las inmediaciones de Alegrete, pero que fué perseguida y derrotada por fuerza nuestra, que le tomó una porcion de caballos, que habia robado de las estancias en que habia estado. Vease ahora como procede nuestro gobierno.

Bajo el mal entendido sistema de neutralidad se satisfacen las exijencias que Rosas, ó su lugar teniente Oribe, presenta: no bastando recomendar á nuestras autoridades de la frontera toda la moderacion (que es interpretada por miedo) para con las autoridades de ese partido, se les ha recomendado que tomen conocimiento de lo que los emigrados Orientales requieran acerca de sus propiedades arrebatadas por los caudillos de ese partido, y se ordena que los oficiales (de mayor para arriba) que han emigrdo del Estado Oriental, cuyo crímen fué y es únicamente haber procurado defender con las armas en la mano la independencia y el gobierno legal de su pais, que es el gobierno reconocido lejitimo por el Imperio, sean conducidos para Rio Janeiro, y allí retenidos, de modo que hasta parece que la Corte del Brasil es la cárcel destinada por el dictador Rosas y su teniente Oribe para sus enemigos, á quienes la suerte de la guerra obligó á buscar la proteccion de nuestra bandera! No era asi como entendian la neutralidad los ilustres Brasileros Sres. Limpo de Abreu y baron de Cayrú, ni asi la entendió tampoco el mismo Oribe acerca de los Brasileros del partido disidente en esta provincia, cuando ese caudillo era presidente de la República Oriental, y aun despues que se puso á sueldo de Rosas, en calidad de general suyo.

Desearia solo que se me dijese, á vista de esta exposicion suscinta, pero veridica, cuales son las ventajas que ha sacado el Brasil de semejante sistema de concesiones.

Pero no paran aquí las señales de cordial inteligencia de Manuel Oribe para con nuestro gobierno. Qué Brasilero existe aqui, que, habiendo ido al Estado Oriental, no haya presenciado el menosprecio, el desacato y el vilipendio con que nuestra patria y nuestros compatriotas son tratados por los jefes de ese partido, viles instrumentos de la ambicion de Rosas, bajo cuyas inspiraciones invadieron aquella república, para devastarla y conquistarla? Esos jefes no ocultan sus intenciones; ellos dicen á voz en cuello, que, luego que acaben con la contienda que allí los detiene, vendrán en seguida á invadir nuestro territorio, á hacernos la guerra, &a.

Ese Oriental degenerado, que, nuevo Coriolano, no dudó, por saciar venganzas individuales, venderse á los intereses de Rosas, sacrificando la independencia de su patria; ese mismo Oribe, despues de habernos arebatado nuestros ganados nuestros esclavos, despues de obligar á nuestros desertores á servir en sus filas; despues de habernos proscripto, haciendo que abandonásemos nuestros establecimientos que compramos ó que formamos bajo la fé de la lejislacion de aquella república, ya dijo un dia que los campos allí situados pertenecientes á los Brasileros, tendrian que ser incorporados á los bienes nacionales, por que ninguno de ellos posee títulos lejitimos de propiedad.

¿Que mas se necesita para conocer la persecucion á que están designados nuestros compatriotas? Faltan pruebas de la mala voluntad que ese partido tiene á los brasileros? ¿Quien no vé en la política de Rosas y de Oribe sus proyectos futuros? ¿Habrá todavia quien dude de su plan infernal de acabar con la independencia del Estado Oriental, garantida por nosotros, y con la del Paraguay nuestros antiguo aliado? ¿Todos los hechos no están mostrando que Rosas y Oribe no pretenden otra cosa que engañarnos, miéntras están empeñados en la lucha del Estado Oriental, para invadir despues nuestro territorio, talar nuestros campos, nuestras propiedades, y aumentar su territorio á costa del territorio del Brasil? ¿Quien ignora que Oribe tiene ya un mapa de la República Oriental, en que los límites de ese Estado se prolongan por esta provincia hasta el Piratiní?

Es preciso, en verdad, mucha ceguera para no ver todo eso: es preciso ser mui sordo para no oir los jemidos de las víctimas brasileras, que imploran nuestra proteccion, sacrificadas al furor de ese partido; los gritos de indignacion que lanzan unisonos los rio-grandenses, á vista de tantas atrocidades! Y cuando todo esto se oye y se vé, nuestro gobierno parece en perfecto sueño, ó mas bien parece que no fija su vista sinó en las elecciones! Nada se previene, nuestras fronteras no presentan una actitud respetable; al contrario, con la idea de una neutralidad mal entendida, sin reciprocidad, parece que se ha adoptado únicamente la política mezquina de las concesiones á esos nuestros verdugos! ¿Y es así como pretende nuestro gobierno inspirar la necesaria confianza á los brasileros, á los rio-grandenses, sobre todo, para que ellos ayuden sus esfuerzos cuando se trata de la defensa de la patria?

Deseo la paz, pero la paz con dignidad; y no pretendo que el Gobierno hostilize la causa de Rosas y de Oribe. Se juzga conveniente la adopcion de la neutralidad; sea así; pero, mostrándose neutral en esa lucha de muerte de que es teatro la república vecina, hágase el gobierno respetar por los partidos que dilaceran aquel hermoso pais; pugne por los intereses de sus conciudadanos allí residentes, sacrificados cuotidianamente al furor de esos bárbaros, y no consienta que nuestra propiedad y nuestras vidas estén expuestas á los caprichos desordenados de un Oribe y sus secuaces.

Alguno preguntará tambien donde están las reclamaciones de esos brasileros que justifiquen lo que he asegurado á cerca de los sufrimientos y violencias que se les han hecho. Yo responderé que el temor de ser degollados, la certidumbre de perder el resto de fortuna que aun tengan allí; y finalmente, la ninguna proteccion del gobierno que hasta hoi los ha entregado á sus propios recursos; todo eso hace que se callen, y aun hai algunos, que, desesperados, han ido á someterse, á su pesar, al arbitrio y feroz despotismo de Manuel Oribe, que solo se sostiene en la campaña Oriental, por medio del terror, apoyado en las fuerzas arjentinas que manda, y jamas en la opinion pública de su pais, que le odia y abomina de él.

(*O. Brasil.*)

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, MARZO 11 DE 1848.

Cuando discutiamos, en Agosto del año pasado, la cuestion del comercio directo de las provincias Arjentinas, que Rosas se esforzaba por interrumpir, destinamos un artículo especial á demostrar una verdad, que nos parecia, ya entónces, de evidencia palpable; es decir, que en el plan de Rosas este solo ganaba, y las provincias solas perdian; "que las pro-"vincias renunciarian al comercio lejítimo con Mon-"tevideo, sin poder hacer el comercio de ultramar; "miéntras que Rosas, renunciando á las expediciones "clandestinas de Montevideo, conservaria siempre "las ventajas de las expediciones clandestinas de "ultramar." Los hechos han venido á probar prácticamente á las provincias litorales la rigurosa verdad de esas palabras que entónces escribimos.—Lo que les anunciábamos que sucederia es lo que está realmente sucediendo. Lo único que entónces no dijimos y que ahora se vé claramente, es que Oribe entra en parte con Rosas en las ventajas que se han procurado á expensas de las provincias litorales. La publicacion que Rosas hizo de los documentos relativos á este negocio mostró que fué Oribe quien primero incitó á su patron á que mandase que los gobernadores de las provincias cerrasen sus puertos al comercio directo con Montevideo. Oribe calculaba bien para sí; de las provincias ¿qué cuidado le daba? Cuando él promovió esa medida, tenía enteramente franco el puerto del Buseo, y no contaba con que se le bloquearia de nuevo. Por el Buseo recibia entónces, y ha continuado recibiendo hasta el mes pasado, todo cuanto necesitaba del extranjero; y por allí exportaba tambien todos los frutos del pais que le convenia. Como nunca existió comercio alguno entre el Buseo y las provincias arjentinas, la interrupcion, que Oribe solicitó, del tráfico directo de estas, en nada absolutamente le perjudicaba; y él, por su parte, continuaba gozando con entera libertad del comercio directo de ultr mar. Otro tanto sucedia en Buenos-aires á Rosas: ese puerto, el de la Ensenada, el del Salado, han estado llenos de buques, que alimentaron el comercio de importacion y exportacion de la provincia de Buenos-aires. Entretanto, las de Entrerrios, Corrientes y Santa Fé, ¿qué buques han recibido en sus puertos, desde que consintieron en cerrarlos? Ninguno: su comercio está, desde entónces, limitado á un tráfico mezquino é indirecto con Buenos-aires, á donde tienen que ir á proveerse de todo cuanto necesitan. Esas provincias ven ahora prácticamente suspendido todo su comercio—el valioso comercio que hacian hasta diciembre del año pasado—¡mientras que Rosas y Oribe continuan gozando de las mismas ventajas que ántes; de mas todavia, por que á las que ántes sacaban agregan hoi las que entónces gozaban las provincias litorales, y de que ellos las han privado en su provecho.

De poco tiempo á esta parte, es verdad, el Buséo ha sido bloqueado, y se ha estrechado bastante el bloqueo de los puertos de Buenos-aires. Pero, aun así mismo, la posicion de Rosas y de Oribe es mui distinta de la de las Provincias litorales. Oribe, sobretodo, tiene una decidida ventaja. Desde luego, hai en toda la costa, entre el Busèo y Maldonado, vários puntos por donde continúa haciendo el comercio; los hai tambien fuera del Rio, en la costa del Este; y aunque es evidente que ese comercio es mucho mas irregular, mas escaso y mas caro, que el que hacía hasta el mes pasado por el Buséo, saca, sin embargo, de él, ventajas que las provincias litorales no pueden sacar en el aislamiento á que, por súplica de Oribe, y por voluntad de Rosas, se hallan confinadas. Oribe, ademas, tiene enteramente libre el comercio por la frontera del Rio Grande, y eso acaba de establecer la superioridad de su posicion respecto de las provincias.

Tan seguro está de eso, que ahora se ha constituido *en espía* de las operaciones comerciales de Entre-Rios, y *en delator* de las que se hacen en aquella Provincia por la costa del Uruguay. Desde luego, vemos al *Defensor de Oribe* de 1.° del corriente denunciando algunos buquecillos que dice él haber entrado en Montevideo, cargados de frutos del Entre-Rios; y llamando sobre eso la atencion, como para decir á Rosas: "Vea usted como en Entre "Rios no le hacen caso, y siguen mandando frutos "á Montevideo." Hé aquí lo que leemos en el papel de Oribe. Habla del puerto de Montevideo:

"Despues de otros buquecitos del cabotage que han entrado con cueros en estos dias, acaban de llegar cuatro, siendo uno de ellos la goleta de Pichon, *con procedencia de la Concordia que trae cerca de tres mil cueros:* los otros tres dicen que vienen de Buenos Aires; lo cierto es que uno trae dos mil para Nicholson Green y otro 1500 para un tal Smith. Ayer y hoy se han cargado muchos buques del cabotage con efectos: *dicen que los llevan á un depósito en la costa de Entre-Rios*, y que el salvage unitario Chain se ocupa en este negocio. A cuarenta y seis mil se hacen ascender los cueros importados, fuera de gran cantidad de lana, grasa, sebo, &a."

Los materiales para esa denuncias del *Defensor* le vienen principalmente de los espias de Oribe en Paysandú, y en otros puntos de la costa Oriental del Uruguay. Desde allí atisban las operaciones que se hacen en el Arroyo de la China, en la Concordia y otros parajes del Entre-Rios, y las avisan á Oribe, de quien pasan luego á Rosas. Asi están ahora los entrerrianos tan *fiscalizados* por Oribe, como los muchachos de escuela por el maestro, ó como los presos de la carcel por el alcaide.

Y es preciso reconocer que Oribe hace mui bien, y que Urquiza merece mas que nadie lo que está sucediendo á su provincia, y á su comercio. El vá, por cuenta de Rosas, á debelar en Corrientes á los enemigos de éste; se lleva tras de sí la poblacion de Entre-Rios, que estaba toda entera ocupada en útiles trabajos: Rosas, mientras otros dejan sus casas y van á hacerse matar por él, sigue mui tranquilo en Palermo, enterrando millones del dinero público en su quinta; y Oribe se está tambien quieto en el Miguelete, aprovechándose de lo que hace Urquiza, aunque desdeñando hacer, por su parte, siquiera una demostracion pùblica de aplauso. Entretanto, Rosas y Oribe, que nada hacen, que á nada se esponen, continúan gozando las ventajas del comercio directo, recibiendo en sus puertos buques que les traen cuanto necesitan, y en que exportan los frutos del país; mientras que el Entre-Rios, que hizo todo, se encuentra encerrado, sin poder hacer uso de sus rios para un comercio enteramente lejitimo, porque así lo pide Oribe, y lo manda Rosas. Y, para completar esa situacion, Oribe espia desde su costa las operaciones que se hacen en Entre-Rios, las denuncia en su *Defensor*, y se las comunica á Rosas, que no tardaran en reconvenir á Urquiza, si es que ya no lo ha hecho.

Ahí están los frutos naturales de la conducta veleidosa, y de la incomprensible sumision del gobernador de Entrerrios á las voluntades del dictador. Eso debia necesariamente suceder: así que, aun que muchos condenan la iniqüidad de Rosas, no hai uno solo que se compadezca de Urquiza. Todos, aun sus amigos, reconocen que él solo tiene la culpa. El mismo ha de reconocerlo, por mucho que le mortifique. El tiene á la vista el espectáculo actual de su provincia, y el que ofrecia ántes de que, por plegarse á Rosas, rompiese compromisos de honor, renovase una guerra que habia concluido de hecho, interrumpiese el comercio de su provincia, y fuese á mancharse con nueva sangre de rendidos en Corrientes. El no puede dejar de comparar las dos situaciones. Hasta agosto del año pasado, toda la poblacion entrerriana estaba ocupada en trabajos útiles; la clase jornalera ganaba buenos salarios, los hacendados hallaban buen precio para sus ganados, los saladeros y graserías se aumentaban, se abrian nuevos establecimientos comerciales de toda clase; en los puertos habia incesante movimiento, y las rentas públicas crecian como nunca ¿Qué pasa ahora? Urquiza ha licenciado un tercio de su ejército para que vaya á trabajar; pero no hai trabajo, ni salarios; por que el trabajo de las estancias depende del de los saladeros, el de los saladeros depende del movimiento comercial de importacion y exportacion: no existiendo hoi ese movimiento, los saladeros no trabajan, en las estancias no se hace nada. Faltaron las rentas; Urquiza creyó aumentarlas renovando el impuesto sobre las casas de comercio y de abasto; pero nadie paga impuestos tan pesados cuando el jiro interrumpido no le permite ganancia alguna. Asi que, los establecimientos se están cerrando en Entrerrios, y los capitales retirándose de un jiro que no ofrece sino pérdidas. Ese es el resultado que ha de sacar el gobernador Urquiza de la comparacion, entre el estado á que ha reducido él mismo á su provincia, y el que tenia ántes de agosto del año pasado. Rosas y Oribe, en cuyo obsequio ha hecho esos sacrificios, se los retribuyen como se retribuyen siempre los servicios de aquel á quien se aborrece y de quien se tienen celos. Se aprovechan de aquellos sacrificios, pero se rien de la situacion de Entrerios, mientras ellos continuan gozando de las ventajas comerciales de que privaron á las provincias. Eso, que todos veian, no lo vió Urquiza. Los titulos de *esclarecido* y de *invencible*, que le prodigaban de los labios para fuera, le ofuscaron el juicio, y no vió que estaban sirviendose de él á expensas de su provincia. Lo que dice el *Defensor de Oribe*, lo que pasa con *los fiscales* de Paisandú, y lo que han de escribrir á Urquiza de Buenos-ayres, puede ser que le abra ahora los ojos. Tal vez ya es tarde.

Muchas veces hemos señalado el desabrimiento y desconcierto introducido en las relaciones del Rio de la Plata con el Brasil, por consecuencia de la política esencialmente inquieta è invasora de Rosas, y de la conducta de espoliacion y de violencia, que D. Manuel Oribe, fiel á la doctrina y á las órdenes del poder á quien sirve, ha seguido en el Estado Oriental. Muchas veces tambien hemos presentado al Rio Grande como teatro de muy grande ajitacion actual, y de vivas inquietudes para lo futuro. A la pintura que en esas ocasiones hemos hecho de semejante situacion, agregamos hoi un nuevo cuadro, trazado por escritores rio-grandenses, allí mismo, en el teatro de los acontecimientos, donde no puede presumirse que se refiriesen tantos hechos, que se escribiese en ese tono, si no se contase con la sancion de la pública notoriedad. Recomendamos el artículo de la *Nova Epocha*, papel de Rio Grande, que tomamos nosotros de *O Brasil*, en cuyas columnas ha recibido nueva circulacion; la que, por nuestra parte, nos complacemos en aumentar todavia mas.

—El *Jornal do Commercio* de 21 de Febrero anuncia que el teniente general Francisco José de Souza Soarez Andrea está nombrado presidente y comandante de las armas de la provincia de Rio Grande, en reemplazo del Sr. Galvão. Esa reunion en una sola persona del gobierno civil y del mando inmediato del ejército, como era en tiempo del Conde de Caxias, parece indicar que se tratase de dar especial atencion á la organizacion militar de la provincia.

El *Jornal do Commercio* trae las siguientes noticias del Paraguay, rejion de que hemos vuelto á quedar completamente separados:

"Hai noticias de la Capital del Paraguay hasta 31 de Diciembre. Una carta que nos fué comunicada dice lo siguiente:

"Con la sumision de Corrientes á Rosas se han aproximado los peligros de la invasion de esta república, de modo que no se piensa sino en preparar los medios de conjurarlos, en salvar la única barrera que aun se opone á los designios de Rosas. El ejército se aumenta, y está en continuos ejercicios. Ha sido elevado á 17 batallones de infanteria de 700 plazas cada uno, y á 12 rejimientos de caballeria. En el campo del Paso-de-la-Patria, que es el principal, están ya organizados ocho batallones, cinco rejimientos de caballeria y un tren de 12 piezas. Los demas cuerpos están en la Encarnacion, Cerrito y Pilar.

Los buques que Urquiza armó y mandó venir del Uruguay para el Paraná, al mando de un tal Bonifacio, tuerto, aparecieron en nuestras costas con bandera entrerriana. Desde la ocupacion de Corrientes por las fuerzas de Rosas han cesado completamente las comunicaciones con aquella Provincia, y se han hecho mui difíciles con el Brasil, porque Urquiza destinó una de sus divisiones á la costa del Uruguay."

Aquí por la última vez se me apareció Luisa de Saboya, seguida del verdugo.

La vista de la muerte no obtuvo mas resultado que las promesas, las amenazas y el tormento. Me ataron las manos, pasaron una cuerda por una argolla y me echaron un lazo al cuello con esta misma cuerda. Dí la misma respuesta de siempre, añadiendo que mi enemiga colmaba todos mis deseos concediéndome la muerte, desesperado como estaba de esta vida de cautiverio.

Sin duda este mismo desprecio de la vida, fué parte para que mi mortal enemiga desistiera de su infame proyecto, pues salió y el verdugo detras de ella.

Desde entónces no la he vuelto á ver. Qué ha sido de mi noble duque? Qué se ha hecho la cruel duquesa? Lo ignoro, por que desde ese tiempo, hará tal vez ya quince años, no he hablado una palabra con un solo ser viviente.

—Los dos han muerto, respondió Aubry,

—Han muerto los dos! mi noble duque ha muerto! Pero es que debia ser jóven todavia; no podia tener ahora mas de cincuenta y dos años! Cómo es que ha muerto?

—Murió en el sitio de Roma, y probablemente.... Aubry iba á añadir; á manos de unos de mis amigos; pero se contuvo, pensando que esta circunstancia podria resfriar la amistad entre él y el viejo. Aubry en esta ocasion fué prudente.

—Probablemente?.... repitió el preso.

—A manos de un platero llamado Benvenuto Cellini.

—Hace veinte años hubiera maldecido al asesino; hoi digo con toda la sinceridad de mi alma: "Bendito sea el asesino!" Y han dado á mi noble duque una sepultura digna de él?

—Ya lo creo; le han erijido un sepulcro en la Catedral de Gante, cuyo sepulcro tiene un epitafio que dice, que comparado con el que allí yace, Alejandro Magno no era mas que un bellaco y César un mentecato.

—Y la otra?

—Quien es la otra?

—Mi perseguidora.

—Tambien ha muerto, hará nueve años.

—Si, ella era! una noche vi en mi calabozo una sombra arrodillada que me suplicaba. Yo no pude contener un grito y la sombra desapareció. Era ella que venia á pedirme perdon.

—Segun eso, creeis que al tiempo de morirte habrá perdonado?

—Asi lo espero por la salvacion de su alma.

—Pero en ese caso debieron poneros en libertad.

—Ella tal vez lo mandaria; pero soi tan poca cosa, que en medio de esa gran catástrofe se habrán olvidado de mi.

—Tambien vos la perdonareis en vuestro postrer momento.

—Levantadme, jóven, quiero orar por los dos.

Y el moribundo incorporado por Aubry, confundió en la misma plegaria á su protector y á su perseguidora, al que nunca desmintió su afecto, y á la que jamás olvidó su ódio, al condestable y á la rejenta.

El preso tenia razon. Los ojos de Aubry principiaban a habituarse á las tinieblas, puesto que ya distinguia en la oscuridad la figura del moribundo. Era este un anciano descarnado y consumido por los padecimientos, de barba blanca y espaciosa frente, una de esas cabezas que ideó el Dominiquino al ejecutar su Confesion de San Jerónimo.

Luego que acabó de orar, lanzó un suspiro y volvió á caer: estaba desmayado.

Aubry creyó que estaba muerto. Sin embargo, corrió al cántaro, echó un poco de agua en el hueco de la mano y roció con ella el rostro venerable del anciano, que volvió en sí.

—Has hecho bien en socorrerme, jóven, dijo el anciano, y he aqui tu recompensa.

—Que es eso? preguntó Aubry.

—Un puñal, respondió el moribundo

—Un puñal? y como se halla esta arma en vuestras manos?

—Oye.

Un dia al traerme el carcelero mi pan y mi agua, puso su linterna sobre el escabel que por casualidad estaba cerca de la pared. En esta pared sobresalia una piedra, en la que habia grabadas con un cuchillo unas letras, que no tuve tiempo de leer; pero escarbé en la tierra con mis manos, la deslei de modo que formé una especie de pasta, y con ella tomé la estampa de esas letras: entónces lei *ultor*.

Qué queria decir esta palabra, *vengador?* Volví á la piedra; procuré arrancarla: se movia como un diente en su encia. A fuerza de paciencia, repitiendo veinte veces los mismos esfuerzos logré arrancarla de la pared. Al punto introduje la mano en la escavacion que habia dejado y hallé este puñal.

Entónces volvió á punzarme el deseo de la libertad que casi habia abandonado; resolví abrirme paso con este puñal en cualquier calabozo inmediato, y allí, con el ausilio del que lo habitase, combinar un plan de evasion. Ademas, aun cuando nada de eso surtiese efecto, agujerear la tierra, escarbar la pared, era una ocupacion: cuando esteis como yo veinte años en un calabozo, jóven, vereis que terrible enemigo es el tiempo.

Aubry tembló de pies á cabeza.

—Y habeis puesto vuestro proyecto en ejecucion? preguntó este.

—Si, y con mas facilidad de lo que pensaba. Despues de doce ó quince años que estoi aqui, no sospecharan sin duda que pueda evadirme; ademas tal vez no sepan ó no se acuerden ya de que estoi aqui. Me guardan como guardan esa cadena que pende de esa argolla. El condestable y la rejenta han muerto, ellos solos se acordaban de mí; quien sabria ahora, aqui mismo, que nombre pronuncio al pronunciar el honor de Estevan Raymond? Nadie.

Aubry sintió correr por su frente un sudor frio pensando en el olvido de que era victima el infeliz anciano.

—Y qué mas? preguntó, y qué mas?

—Qué mas? dijo el anciano, mas de un año hace que mino el suelo, y he logrado hacer por debajo de la pared un agujero por el cual puede pasar un hombre.

—Pero qué habeis hecho de la tierra que sacábais de ese agujero?

—La he sembrado como arena en mi calabozo y la he confundido con el suelo á fuerza de caminar por encima.

—Y donde esta ese agujero?

Debajo de mi lecho. Hace quince años que á nadie le ha ocurrido la idea de cambiarle de sitio. El carcelero solo baja á mi calabozo una vez al dia. Luego que se marchaba el carcelero, cerraba las puertas y cesaba el ruido de sus pasos, entónces retiraba yo mi cama y ponia manos á la obra; despues, cuando llegaba la hora de la visita, volvia á colocar mi cama en el mismo sitio y me acostaba en ella. Antes de ayer me acosté para no levantarme mas; se habian agotado mis fuerzas: hoi siento agotada mi vida. Bien venido seas, jóven, tu me ayudarás á morir, y yo en recompensa, te haré mi heredero.

—Vuestro heredero, dijo Aubry admirado.

—Si; te dejare este puñal. Te soaries? Qué herencia mas preciosa puede dejarte un preso? Este puñal es tal vez la libertad.

(*Continuará.*)

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

PASAPORTES EXPEDIDOS—Dia 9.

Dorotea del Campo con una niña.. Fra. de la Cap.
Cárlos Enrique Hólz..... Colonia.
Delfin B. Huergo..... Idem.
Johana Farrell y Sarah Manarix... Idem.
Victor Billán..... Yaguarí.

PRESENTADOS—Dia 9.

Urbino Juan Vallenó, frances 27 años, soltero, comerciante..... Buenos-aires.
José Tomas Braun, brasilero, 19, idem, idem..... Rio Grande.
Guillermo Puyada, frances 30 id id. Buenos-aires.
José Solér, argentino, 38, id. id.... Idem.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.

LONDRES..... 39¼ á 39¾ pen. por peso corriente.
PARIS..... fr. 5.10. á 5.15. por patacon.
RIO JANEIRO. Sin operaciones por falta de libradores. Hai tomadores de 9. á 10. p% á pagar en reis á razon de 1920. por patacon.

Aviso del Directorio de Aduana.

Debiendo la Sociedad de Accionistas instruirse y resolver sobre propuesta que el Superior Gobierno le hace con calidad de urgente despacho, el Directorio invita á los Socios á que concurran el proximo lunes 13 del corriente á la sala de sesiones á las doce del dia para tomar en Junta jeneral la resolucion que mejor concilie sus intereses.

El asunto que ocupará á la Asamblea se pondrá desde hoy en Secretaria para el exámen previo de los accionistas.

Despacho de Aduana.

Descarga de ultramar—Dia 10.

José T. de Paz, 3 barricas de azúcar.
Treussein y Ca. 1 fardo mercancias.
Baltasar Cabrera, 250 zapallos, 60 sandías.
Jaime Llavallol é Hijos, 294 garrafones aguardiente, 5 fardos hilo, 20 sacos nueces, 19 id. avellanas, 16 id. almendras, 426 botijuelas de eceite, 20 balas papel blanco.
Miguel Oyenard, á cajon medicamentos, 8 barricas vino tinto, 3 caj. conservas.
Balle y Ca. 2 caj. mercancias.
Albani y Ca. 10 bolses azúcar.
Adolfo Vaillant, 8 toneladas carbon de piedra, 2 caj. mercancias, 2 id, hilo.
Becher Preuss y Ca. 4 caj. jabon, 1,210 tablas de pino, 57 caj. vino, 10 cascos coñac.
Manuel Frias, 30 pipas vino.
Bunge Hutz y Ca., 1 cajon mercancias.
Manuel Gonzalvez da Costa, 1 bolsa azucar.
S. Ferran, 1 media barrica carne salada.
E. Escher, 1 barrica lenguas saladas.
Raimond y Theil, 1 cajon mercancìas,
Estevan Antonini, 15 pipas vino, 120 barricas de harina.
Pablo Larrand, 3 barriles quesos, 1 tarro manteca, 1 cajon mercancias, 1 id, quesos.
Barber y Orr, 1 fardo mercancias.
Parlane Mc. Lean y Ca. 22 canastos loza.
Michaud, 4 caj, mercancias, 1 id, muestras.
Briscoe Steward y Ca. 5 cuñetes clavos, 44 atados palas, 9 estufas.

Despacho de Almacenes.— Dia 10.

Esteven Antonini, 10 pipas vino tinto.
Southgate y Ca. 19 barricas galleta, 2 cajones té con 48 lib.
Fernando E. Nebel, 20 quesos chatos con 1263 lib.
Barber y Orr, 1 fardo 150 piezas lienzo, con 3000 yardas, 5 cajones con 300 piezas zarazas.
Thode y Ca. 5 cajones de 1 docena coñac, 9 id de à 1 docenas champagne.
Rennie Macfarlane y Ca. 2 cajones con 27 docenas pañuelos de lana de rebozo.
Manuel Gonzalvez y Ca. 20 barricas azucar blanca, 10 id id. terciada.
Bayley Brothers, 1 cajon con 50 piezas pañuelos borra de seda, 3 id con 460000 agujas, 1 id.. con 1069 yardas tules. 2 id menudencias y encomiendas.
Diego Calvo é hijos, 30 rollos tabaco.
Treusein y Ca. 1 cajon con 115 docenas peines.
Stanley Blach y Ca. 1 cajon 60 piezas zarazas angostas.

A Depósito—Dia .10

A. Audriffred, 16 cajas mercancias.
Stanley Blach y Ca. 13 canastos loza, 14 fardos mercancias.
Briscoe Steward y Ca. 4 bocoyes y 1 cajon mercancias.
Bates Stohes y Ca. 1 bocoy mercancias.
Juan Greenway. 12 cajones mercancias.
Barber y Orr, 32 cajones mercancias.
Manuel Gradin. 70 cajones jabon.
Parlane Mac. Lean y Ca. 13 fardos y 7 cajones mercancias.
Pablo Larraud. 1 cajon mercancias.
Eduardo Gowland, 6 cajones mercancias.
Valle y Ca. 2 cajones mercancias.
Courras Smith y Ca. 2 cajones rapé.
Viana, 1 cajon rapé, 300 id. de jabon.
Juan Bazin, 5 cajones mercancias.

Han abierto Rejistro para descargar.—Dia 10.

Bergantin español *Esperanza*, á Llavallol é hijos.
Barca francesa *Sultan*, á Pablo Duplessis.
Bergantin prusiano *Grafin Von Bismark*, á Bunge Hutz y Ca.
Ballenera nac. *Ana*, á Cipriano Elia.
Goleta id *Nuestra Señora del Carmen*, á Albani y Ca.
Bergantin Lubegues *Bertha*, á Treusein y Ca.

Han abierto rejistro para cargar.—Dia 10.

Genova, bergantin frances *Ave Maria*.
Marsella, barca francesa *Anais*.

Han cerrado rejistro.—Dia 10.

Rio Grande, bergantin americano *Lætitia*, por Zimmermann Frazier y Ca en lastre.
Idem. barca americana *Luisa*, por id, en lastre.
Idem. bergantin brasilero *Pereyra* por Eneas y Ca , id en lastre.
Id. goleta hamburguesa *Cecilia Marie*, por Bunge Hutz y Ca., id en lastre.
Genova polacra sarda *Precursore*, por G. Saporiti con 7769 cueros vacunos secos, 1710 id salados, 10 cueros de becerro, 1180 lib. garras en 59 chígnas de cuero. 1000 astas.
Barcelona y Malaga, polacra española *Gertrudes*, por T. Reissig, con 10.846 cueros vac. secos, 144 becerros, 48 fardos lana, 7 id con 790 becerros 1 id cueros de nonato.

MARITIMA.

Entradas de Cabotaje.— Dia 10.

Pailebot nac. *Relampago*, 6 ton., patron Ventura Leso, 3 trip., á la òrden; con 16 carradas leña
Ballenera nac. *Ana*, 5 ton., patron Juan Sardo, 3 trip. á la órden con 6 carradas leña, 400 sebollas.

SALIDAS—Dia 10.

Malvines berg. gol. de S. M. B. *Griffon*.

Llevan balija.

Rio Janeiro—Mañana sale el paquete de S. M. B. *Kestrel*, la balija se cierra en el correo á las 12 de la mañana.
San Maló—El Lunes 13 sale la barca francesa *Fauvette*, cartas al correo hasta las 5

AVISOS.

NUEVO GABINETE

MECANICO Y PINTORESCO.

Calle del Rincon No. 182 *saliendo de la plaza.*

El Domingo 12 del corriente—**ULTIMO DIA**, estarán de manifiesto las siguientes vistas:

1.ª La capital de Friburgo en Suiza en tiempo de noche, donde se verá el amanecer del dia, con la pasada de figuras movibles.—2.º La entrada del ejército frances en Milan año de 1812.—3.ª Vista de Gènova. Se dará principio á las en punto.

Los precios 1er. puesto con asiento 12 vintenes.
2.º id. con id. 8 id.

Manifiestos, Certificados y Declaraciones.

Para buques que se despachan para puertos del Brasil, cuyos documentos tienen que ser presentados al Consulado General, para ser despachados.—Se venden copias en blanco de esos documentos en la Imprenta de este diario m 11—20.

GABINETE OPTICO.—Desde el Sábado 11 del corriente estarán de manifiesto las siguientes vistas:—1.ª Vista general de San Petersburgo, sobre la nieve.—2.ª Torquato Tasso, falto de juicio, parte de Ferrara, solo, á pie, sin dinero, para ir á Napoles, á casa de su hermana Cornelia, habiendo cambiado sus vestidos por los de un pastor.—3.ª Milton, retirado á una aldèa, y dictando á sus hijas el *Paraiso perdido*.—4.ª Virgilio leyendo la Eneida delante de Augusto.—5.ª Homero, ciego y abandonado en las orillas del mar, por unos pescadores, se refugia en casa de unos pastores.—6.ª Vista del puerto y ciudad de Diepe tomada del fin del puerto.—7.ª Vista del puerto de Calais, tomada del largo puente.—8.ª Plaza de la Concordia en Paris iluminada à gas, tomada del puente Luis XV.—9.ª Vista del puerto de Boston.—10.ª Vista de la entrada del convento de Santo Domingo en Roma efecto de luna.

Se vende un villar casi nuevo con todos sus accesorios todo en el mejor estado el que se interese en comprarlo, ocurra á la casa No. 297 calle del Sarandi en frente á la reja del cabildo donde hallará con quien tratar y se dará al mas justo precio.
Se vende tambien en la esquina que hace cruz con la Pasiva, ventana, vidriera, mostrador, puerta, &a. y 161 tablas de pino de Rusia, que se dará por un buen precio. Alli mesmo se encontrará con quien tratar. m 11—3 p

He recibido á cuenta de 204 pesos, 7 reales, 58 reis, á que ascendió el balance dado con fecha de seis de Marzo, cincuenta patacones y para sastifaccion de D. Jacinto Seco doy el presente recibo comprometiendome yo Jacinto entrégar al cumplimiento de los tres dias de la ley, publicada en los avisos, el restante á D. Gregorio Picorde ó á quien su persona represente en Montevideo á 10 de Marzo de 1848. *Jorge Picardi.*—testigo,—*Juan Mancini.*

En la tienda de paraguas atras de la Policia, No. 123 calle del Cerro, se ha recibido un gran surtido de paraguas á la última moda de Paris y de Génova; quitasoles á la última moda chicos y grandes, los señores que gusten comprar los hallarán á precios mui acomodados por mayor y menor; hay tambien un surtido de bastones y sedazos. m 11—3 p.

Al Publico.—Desde la fecha, queda disuelta la sociedad de la fonda del Vapor que existia entre los hermanos Casalla y Ca. quedando responsables de la deuda que pueda tener dicha fonda los mismos hermanos Casalla, como tambien por el cobro. m 11—2 p.

Pasto de superior calidad, recien desembarcado, se encuentra á venta en la calle del Cerrito en frente al fuerte de San José, ó al lado de la panaderia italiana: para tratar ocurran á la calle de las piedras No. 137. m 11—3 p.

Al Comercio.—Habiendose ausentado el Sr. D. José de Uhagon gefe de la casa de los Sres. Uhagon y Ca. queda encargado de la direccion de la misma el Sr D. José de Arteaga. m11 3—p p.

Ayer ha desaparecido de la calle del Cerrito No. 82 un mechero de platina de cinco luces, quien lo entregue en dicha casa será gratificado. m 11—3 p.

Se ofrece una gratificacion à la persona que entregue en la casa No. 48 calle del Rincon, un loro que se ha estraviado de dicha casa. m 11—3 p.

Se desea saber la morada del Sr. D. Bruno Santurde, y se le ruega lo avise en la calle del 25 de Mayo No. 197. m 11—3 p

Se necesita, una conchabada que tenga alguna edad, para un hombre solo, si hay alguna que vaya á la calle de Colon No. 146. m 11—3 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

QUEMAZON DE MUEBLES.
Calle de las Piedras No. 74.

El Martes 14 á las 11 en punto tendrá lugar la venta al mejor postor de un surtido general de muebles.

POR EL MISMO.
REMAME DE TRES FINCAS.
Calle de Colon Nos. 134, 190 *y* 192.

El Jueves 16 à las 4½ en punto de la tarde se venderán precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del pais las 3 casitas situadas en la calle de Colon Nos. 134, 190 y 192 Las condiciones se manifestarán en el acto de la venta.
Los Sres. que gusten imponerse de la tazacion se servirán ocurrir al Escritorio del Rematador calle de las Piedras número 74.

POR EL MISMO.
Gran Quemazon de articulos de almacen.
Calle de las Piedras núm. 74.

El miércoles 15 á las 11 en punto se venderán al mejor postor por cuenta de quien corresponda:—
200 jamones de Westfalia, 6 canastos loza blanca surtida, 3 cajones rapé del Brasil, 70 dichos vino burdeos, 200 damajuanas aguardiente de 34 grados, 100 frasqueras ginebra, té hyson y polvora, jabon de varias clases, cigarros, azul, conservas en superior estado, plumeros, escobas, quesos de varias clases, papel, naipes. &.

REMATE DE AVERIAS.
POR COURRAS, SMITH Y Ca.
En la calle de las Piedras nùm. 100.

El Lúnes 13 del presente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, por órden de los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., y cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos provenientes del cargamento de la barca americana "Lætitia." 42 cajas azúcar blanca averiada, 1 id. id. terciada idem, 6 barricas harina idem, 1 id. azúcar refinada idem.—El todo á la vista.

POR LOS MISMOS.
De mercaderias.
En su casa, calle del Sarandy No. 149.

El martes 14 del presente á las 11 en punto de la mañana se vendera indispensablemente, por la mas alta postura, el variado surtido que á continuacion se espresa:— merinos de colores, calsoncillos de punto, pañuelos y chales de seda, casimires franceses, paños de piloto, dichos franceses finos, casimires negros, medias de algodon, corbatas de tafetan, frazadas de lana, ponchos de paño fino, paño castorina, camisetas de punto, paño de Vilar, trues de hilo, pañuelos de algodon para manos, seda azul, pañuelos de seda de rebozo, sederias averiadas, guantes de seda, mitones de id, pañuelos de merino fleco de seda, y otros articulos à la vista.

AVISOS MARITIMOS.

Pasage para el Havre,—El hermoso bergantin frances "Roitelet" su capitan Huet, de excelente marcha y teniendo buenas comodidades para pasageros, saldrá para dicho destino del 18 al 20 del corriente. Asegura el mejor trato á los que quieren tomar pasage. Para tratar ocurran á los consignatarios del buque los Sres. Bertran Le Breton y Delisle, ó al capitan abordo.

embargo, queria cohonestar su retirada atribuyéndola á un convenio celebrado con nosotros; patraña que en el momento era desmentida por su precipitada fuga, y por nuestra inmediata persecucion.

El 9 de Mayo llegó á Talca el teniente coronel D. José Antonio Cotapos al mando de 250 hombres, que se denominaban batallon de Voluntarios de la Patria, y de los que podia esperarse por lo pronto mui poco auxilio por su falta de disciplina.

El mismo dia se organizaron cuatro brigadas de la caballeria de milicias, compuesta cada una de 600 hombres, y se licenciaron los restantes como innecesarios y que consumian casi todos nuestros recursos. Fueron cubiertos sus haberes hasta el dia, y reducida esta arma á 2400. Se dió la órden de marcha y se prohibió á los oficiales llevar equipages. El 11 durmió la segunda division en Duao, la tercera en Paredones y la vanguardia en Linares, habiendo pasado el rio en el mismo dia. Una division de 250 hombres al mando del capitan D. Diego Benavente, fué destinada á picar la retaguardia del enemigo, y ántes de 2 horas le habia quitado mas de dos mil vacas, 20 soldados veteranos que las escoltaban, multitud de milicianos dispersos, de mujeres y de vivanderos, es decir, toda aquella cola que arrastra siempre un ejército. Entró al pueblo del Parral, horas despues de haberlo dejado Pareja, y se encontraron varias camas calientes todavia, porque los oficiales que en ellas dormian acababan de fugar; en una se halló la casaca de un teniente coronel, una bolsa tabaquera, y otras prendas, que acreditaban la prisa con que se habia hecho el escape.

El grueso del ejército habia llegado á Linares en completo desórden, causado por un fuerte aguacero, de los que frecuentemente caen durante el invierno en aquellas rejiones, sin que pudiesen evitarlo los pocos oficiales que cumplian con su deber, pues los mas se habian dispersado ó dejado la formacion para buscar algun abrigo. El jeneral en gefe no se desmontó en toda la noche, acuartelando los cuerpos, proporcionándoles víveres y forrajes. Estos cuidados empleados con tanta solicitud y personalmente, le captaban el afecto de los patriotas, entusiasmaban al soldado y estimulaban al oficial.

El 14 la vanguardia reunida á la division de Benavente, llegó al estero de Buli, en donde se hicieron 60 prisioneros, y se tomó un carro cargado con equipajes de oficiales. En un baul se encontraron pocas prendas de vestuario, pero bastantes paquetes de pastillas de olor, presa, que si daba motivos para reir, los daba tambien para infundir en el soldado desprecio por enemigos tan afeminados y muelles. Talvez pertenecerian ellas á algun jóven candoroso que creyendo la facilidad con que se pintaba en Lima la conquista, las traia para la de las damas.

El enemigo ocupaba la villa de San Cárlos distante dos leguas. Allí mandó el comandante general D. Luis Carrera á su ayudante D. Manuel Vega, conduciendo una intimacion, y fué recibido con cortesania y aun agasajado. El intendente del ejército D. Matias de la Fuente y varios otros oficiales le aseguraron que habia en su gefe la mejor disposicion para tratar con el nuestro; y estas finjidas disposiciones tenian solo por

procuraron separarse de los mas sagrados deberes al rei nuestro señor y á la nacion, alucinando á sus habitantes con máximas las mas nocivas al Estado y opuestas á su misma felicidad; accedí gustoso á la propuesta que me hizo D. Estanislao Varela, quien con mi permiso pasó á ese cuartel jeneral para tratar de una composicion, que no ha tenido efecto, no sé si porque V. S. la haya desatendido, ó porque se valiese él de aquel medio, como estratajema para hacer de mi persona un uso mui diferente del que me dió á entender. Los informes que posteriormente se me han hecho de su despreciable carácter, me lo hacen creer asi, mas bien que pensar que V. S. mirase con indiferencia las ventajas que por su medio le propuse, instruyéndole verbalmente de mis sanas intenciones, al mismo tiempo que de las ámplias facultades con que el Supremo Consejo de la Rejencia ha autorizado al Exmo. Sr. virei del Perú, y éste á mi, para convenir á ambos reinos sin el menor desdoro de los jefes de éste; ántes si concediéndoles todo el honor que quepa en la posibilidad, y el mas elevado á aquellos que contribuyan á unas miras tan propias de la humanidad.

"No es, pues, efecto de pusilanimidad, ni mucho ménos falta de vigor y fuerzas para contrarrestar las que V. S. manda, lo que me movió entónces á aquel paso: cuento en el dia con las que sobran para imponer la lei á esa provincia, aun prescindiendo de las que aguardo en breve de Lima, ademas de las que de aquella capital á esta hora deben haberse destacado para Valparaiso y Coquimbo: sí unicamente tentar el último recurso de bondad y de paz, repitiendo á V. S. por última vez el medio de procurarse el reconocimiento de la nacion entera, que no podrá ménos de recomendar el sublime mérito de V. S. si accediendo á mi propuesta conviene en personarse conmigo bajo las seguridades de estilo, para tratar en el paraje que se señale, de la indicada composicion, á fin de evitar los estragos que son consiguientes á la guerra, entre individuos que por ningun título deben considerarse enemigos, siendo propiamente hermanos, hijos de una madre, que mira á todos con igual afecto, y sabrá olvidar generosamente cualquier defecto, en que hayan incurrrido. D. José Hurtado es el oficial que destino á la conduccion de este pliego, á quien en toda forma de derecho autorizo para el efecto; debiéndosele guardar los fueros que por derecho de gentes corresponden á un parlamentario; y espero dentro de cuatro horas su vuelta con la contestacion que sea servido darme. Dios guarde á V. S. muchos años.—Orilla del Maule, Mayo 3 de 1813.—*Antonio Pareja.*—Sr. D. José Miguel Carrera.

El parlamento fué recibido con la debida consideracion, comió á la mesa del jeneral, y se le notó mucha ansiedad por conocer nuestra situacion; pero solo alcanzó á descubrir la decision y enerjia de nuestros ánimos. Por él se supieron algunos pormenores de la accion de Yerbas-buenas, y *por su relacion* dice el jeneral Carrera, *conocí que D. José Maria Benavente fué el oficial que ejecutó y vió con mas seguridad lo sucedido en la madrugada del* 29. Se le despachó con una contestacion moderada, adhiriendo á la entrevista, pues convenia ganar tiempo para que llegasen los refuerzos que se esperaban cada momento. Pronto volvió

Para San Máló—pasajeros solamente. La hermosa barca francesa FOUVETTE, su capitan Erussart, saldrá para dicho destino el lúnes próximo 13 del presente, y puede aun admitir algunos pasajeros; á los cuales se les ofrece un excelente trato. El que guste puede dirijirse á sus consignatarios, los Sres. Bertran Le Breton y Delisle, ó al capitan á bordo. m9—3p.

AVISOS.

Al Público.—El almacen sito en la calle del Sarandí, esquina á la de Ituzaingó, No. 241 y 157, que corria en sociedad de Estevan Capello con Sebastian Rocheti, corre desde el dia por cuenta de Estevan Capello. El que tenga alguna cuenta que hacer, ocurra á la misma casa donde se arreglará.—Marzo 10 de 1848. 10—3p

Duraznos.—Los hay grandes, muy dulces, y en el árbol, propios para hacer un presente, y se hallan á venta en el corralon de D. Juan Benito Blanco. m10—3p

Carbon de piedra. Para herreros, cocina y estufas, hay á venta á bordo y en tierra, poniendolo en casa de los interesados. Ocarrase para tratar en las porciones que se quiera, al escritorio de Murguiondo y Nin. m 10—3 p

LOTERIA DE LA CARIDAD.

La Sociedad de Caridad queriendo satisfacer, en cuanto le sea permitido, las exijencias del público, ha dispuesto continuar la Loteria Ordinaria de 6 vintenes el número, disminuyéndola en 1,000 números, con el objeto de que pueda realizarse su extraccion cada 8 dias indispensablemente. En lo sucesivo, y desde la letra J. celeste será de 1500 patacones, y compuesta de las suertes que á continuacion se expresan:—

1	de	300	pesos	300
2	de	100		200
3	de	50		150
4	de	30		120
10	de	20		200
16	de	15		240
14	de	10		140
50	suertes		pesos	1350

Montevideo Marzo 9 de 1848.

Augusto Despouy. Previene al Público y particularmente à sus marchantes que acaba de abrir su casa de comestibles, en la cual hallarán un surtido de artículos de este ramo y de primera calidad. Calle de Misiones Nros. 138 y 140. m 10—8 p

Se alquila, una casa central con doce habitaciones, con cuatro patios y corral, y oficinas precisas. Ocurrase para tratar á la calle de la ciudadela No. 78, escusando presentarse si no trae garantia por el alquiler que se estipule. m 10—3 p

Se alquilan una sala y un cuarto mui desentes; el que se interese ocurra á la calle del Paranà N.° 20, donde darán razon. m9—3p.

Leña del Brasil—se vende por mayor y menor, calle del Cerrito núm. 33. m 10—3p

Don Salvador Tort, Juez interino de lo Civil è Intessados. Por el presente hago saber, que el subdito español José Mendez, natural Fias, en las Islas Canarias, de edad de veinticuatro años, falleció ahogandose en este puerto, el dia diez y seis de Febrero último. Los que se crean con derecho á los bienes que dejó, y de que ha tomado cuenta el Juzgado de Intestados, se presentarán á deducirlo dentro de seis meses contados desde esta fecha, por el oficio del infrascripto Escribano. Su falta les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1848.—SALVADOR TORT.—Por mandato de su Señoria, *Luis Lebron*, Escribano Público y de Intestados. m10—3p

Educacion para los artesanos y jornaleros. El director del Colejio Oriental que suscribe, íntimamente penetrado de cuan importante es en nn pais la educacion literaria, relijiosa y moral de los artesanos y jornaleros, que, por la incuria ó demasiada pobreza de sus padres, no han podido ser educados en su niñez; se ha decidido á abrir *desde las 7 hasta las 8½ de la noche* una clase de lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana y urbanidad, destinada á las personas de que lleva hecha mencion.

Por cada diez discipulos se admitirá uno de valde.

Los que deseen asistir à dicha clase, pueden dirijirse al Colejio Oriental sito en la calle de las Cámaras N. 36.

m 10 3p *Juan Manuel Bonifaz.*

Al Público.—Se vende el Poliorama de la calle del Rincon, No. 24. Para tratar acudase á la imprenta Ispano Americana de las ochos de la mañana á la una, y de dos à siete de la tarde. f 10—3p

Almonedas.—No habiendose celebrado en los dias 2, 3, y 4, del presente mes, las almonedas y remates dispuestos por el Juzgado ordinario de este Departamento lo que debio efetuarse al exterior de la puerta principal del edificio del extinguido cabildo, de una casa y terreno situada en la nueva ciudad, calle del Arapey No 121, propia dicha finca de la testamentaria de Don Luis Luque; compuesto el terreno de ocho y cuartas varas de frente al Este y diez y nueve de fondo, ó sean ciento cincuenta y seis y tres cuartas varas, segun tasacion, y segun escritura, de ocho varas de frente con el citado fondo —En su virtud, por mandado del propio Juzgado, han de tener efecto las enunciadas almonedas y remate, en el paraje designado, en los dias 14, 15 y 16 del que luce; haciendose esta venta en el mejor licitador á dinero de contado en la ultima de aquellas para pago á Don Manuel Ramirez de cantidad de pesos que reclama. Quien se interese en la compra y quiera imponerse de las tasaciones, ocurra á la oficina á cargo del que subscribe que le serán manifestadas.

Montevideo 9 de Marzo de 1828.

Pedro de Latorre.

m10—3 p Escribano pbblico.

Conservacion del pelo. — El aceite de Oso, el mas acreditado en todo el mundo para conservar el cabello, hacerlo producir con esmero, fortalecer su raiz, conservar el color natural. Se ha recibido una corta cantidad ultimamente de Filadelfia; hai en venta en la libreria de D. Jaime Hernandez calle del 25 de Mayo, á cuatro reales la botellita, perfumado al mejor gusto, y color. m 10—15p

Le Capitaine de l'*Anaïs*, de Bordeaux prévient les réclamateurs d'une caisse chemises chargée à son board, à l'adresse de Mr. Boutillet, que, faute par lui de l'avoir réclamée, elle a été mise en dèpôt à la Douane. On pourra s'adresser chez le consignataire du navire, rue de las Cámaras No. 43. m10—3p

Hai de venta en la barraca de San Francisco pasto enfardado, garantido de superior calidad á 6½ patacones el fardo.

Tambien champañe, cerveza, pintura y coñac, à precios mui acomodados. f 10—3 p

Vidrios huecos y Cristales. Un surtido completo llegado ultimente, se vende en la casa de Bradshaw Wanklyn é hijos, calle del Rincon No. 62. m8—6p.

LOTERIA EXTRAORDINARIA
DE 10,000 PATACONES.

La Sociedad de Caridad previene al publico, que habiendose realizado la venta de mas de la mitad de los numeros de la Loteria Extraordinaria, el sorteo tendrá lugar precisamente el dia 19 del corriente mes de marzo como está anunciado á las 10 de la mañana en el Hospital Militar y de Caridad.—Montevideo Marzo 1.° de 1848.

GABINETE OPTICO—calle de Zabala No. 92.

Desde el Sábado 4 hasta el 11 del corriente estarán de manifiesto las siguientes vistas:—

1. ª —Vista de la ciudad de Nápoles.
2. ª —La familia de Dario implorando la clemencia de Alejandro.
3. ª —Vista del Paseo Extramuros de la Habana.
4. ª —Vista del Puerto de Odessa.
5. ª —Vista del Puerto de Anveres.
6. ª —Vista del Puerto de Caen.
7. ª —Vista del Puerto de Oriente, tomada de la vanguardia.
8. ª —Vista del Puerto de Cherbourg.
9. ª —A peticion de varios concurrentes se repite la vista de la Plaza de la Concordia en Paris, iluminada á gas.
10. ª —Las ruinas del Castillo de Gaillard, efecto de luna.

RARO PORTENTO. — Habiendo determinado la salida de esta ciudad Merceditas Rovere, esta niña extraordinaria que con sus trabajos con los pies causa la admiracion de todas las personas que la han visto ejecutarlos; se advierte á este respetable y generoso público, que por los pocos dias que le restan de permanecer en esta se rebaja la entrada á 12 vintenes para las personas adultas, y 6 id para los niños, á fin de que las personas que deseen certificarse de la verosimilitud de este fenómeno, el mas singular de cuantos hasta ahora se han conocido, puedan concurrir á la calle de los 33 No. 65, á las 12 del dia y 8 de la noche en punto. m4

Gratificacion. **Se ha perdido un perro** de Terra nova color negro, pelo largo y lacio; tiene los cuatro pies blancos, las orejas chicas, y la cola larga y á la punta blanca—Cualquiera que lo entregare en la casa No. 56 calle del Rincon serà gratificado. m 1—6p.

La Sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon comercial de Juan Biraben, queda disuelta desde 1.° de Enero de 1848, por la muerte de su jefe D. Juan. La testamentaria del difunto queda hecha cargo de las deudas activas y pasivas de la estinguida sociedad, cuya liquidacion está encargada al Socio D. P. F. Javier Biraben, calle del 25 de Mayo No. 244.—Montevideo, Febrero 28 de 1848. m3—8p

Planilla para reducir los patacones á pesos desde 1. à 50.000 y las onzas á patacones desde 1. á 1000.

Con este titulo, se ha publicado por la Imprenta del *Comercio del Plata* un cuadernito de 38 pájinas, completamente correcto. Se vende en la oficina de este diario á 320 reis el ejemplar. f8—30p.

COLECCION
DE TRATADOS DE LOS ESTADOS DEL RIO DE LA PLATA,
Y
CONSTITUCIONES
DE LAS REPUBLICAS SUD AMERICANAS

Este volúmen, que es el 4.° de la Biblioteca del *Comercio del Plata*, comprende, en las 700 pàginas que tiene, la materia de tres volúmenes al ménos, de las ediciones francesás en 8.°—Se halla de venta en la oficina de este diario á 3 patacones el ejemplar, *por ahora*. Despues de colocado cierto número de ejemplares, el precio será un poco mas alto.

RIFA

De un hermoso cuadro al oleo, representando una vista de parte de la ciudad de Buenos Aires; tasado con intervencion de la Policía, en setenta patacones.

Se rifa en setenta números á un patacon cada uno

En la oficina del *Comercio del Plata*, se halla á la vista el cuadro y se venden los numeros.

GALERIA MONTEVIDEANA
DE
DAGUERREOTIPO
MEJORADO DE HELSBY,
Nuevamente Abierto,
162, CALLE DEL 25 DE AGOSTO.

Retratos con colores, iguales al individuo vivo.—Copias de cuadros pintados, miniaturas idénticas del tamaño adecuado para alfileres, broches ó anillos y pulseras. Todos los dias desde las 10 hasta las 4.

W. G. H. ha hecho nuevas mejoras en sus hermosos trabajos. Sus retratos son ahora tan perfectos, que reunen la duracion de la pintura á la riqueza y al brillo del dibujo, "con las luces y sombras de la naturaleza."

Se invita á las personas que quieran tener retratos vivos de sí mismos ò de sus amigos, á que concurran à la galeria mencionada para examinar las muestras. Hai alli mismo alfileres de pecho, broches, de oro para los retratos pequeños.

(Existe en Buenos-aires un establecimiento igual, calle de la Victoria No. 37.) Marzo 1.° de 1848.

HELSBY'S MONTEVIDEAN GALLERY
OF
Improved Daguerreotypes
162, CALLE DE 25 DE AGOSTO.
Re-opened

Likenessess coloured to resemble life Portaits copied whether Daguerreotypes or paintings and Faithful Miniatures taken of sizes suited to Lockets, Brooches finger Rings and studs. Daily from 10 till 4.

W. G. H. Having made recent improvements in this Beautiful process his Pictures are finished in such a manner that they are indelible and will be found to possess much strength Brilliancy and richness — "with the lights and shadows of nature."

Persons wishing CORRECT and *life-like* protraitures of themselves or friends, are invited to call at the above Gallery and examin the specimens. Also handsome Gold Lockets Brooches &c. for the small Likenessess.

Branch Establishement Calle de la Victoria No. 37 Buenos Aires.

Se alquilan unas hermosas piezas bien amuebladas con toda la asistencia precisa en una casa decente, cuadra y media del muelle; calle de las Piedras No. 135. m 11—3p.

Hace unos dias se ha perdido una bolsita de terciopelo color turquí, con el cordon de oro, y dentro contenia unos papeles.—La persona que la haya entregado y quiera entregarla, en esta Imprenta darán razon. m11—3p.

Almonedas.—En las tardes de estos próximos dias 13, 14 y 15 se han de celebrar por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, en las puertas de su Escribania, para rematarse y adjudicarse al ponerse el sol de la última, en quien mas diere á dinero de contado, las de una casa en la calle de los 33, números 116 y 118, tazada en 6,616 pesos; para pagarse con su producto Da. Clotilde Garcia de lo que la debe D. Pedro Thevenet. Los deseosos de comprarla pueden ocurrir á dicha Oficina á instruirse de lo que gusten.—Montevideo, Marzo 9 de 1848.—*Manuel del Castillo*, Escribano público y del Juzgado Civil. m9—3p

El que necesite un buen cocinero italiano que puede dar garantia de su conducta, ocurra á la calle de Misiones No. 44, fonda de la Constancia, donde hallará con quien tratar. m9—3p

Se alquila una casa con cinco piezas, cosina y aljibe; sita en la calle de Alzaibar número 66:—quien se interese ocurra á la calle de las Piedras número 60, y es inútil ocurrir no dando garantias para el pago del alquiler. m9—3p.

La casa conocida por la Ville de Bordeaux, cesa de pertenecer al señor Goret, que la ha vendido á D. Julio Quelquejeu Dussurgey y Compañia, las personas que tengan algunas cuentas con dicha casa, se presentarán en el término de seis dias, calle de Sarandí núm. 240.—m9—3p

La réunion de la population française pour l'élection de la commission des résidens, aura lieu vendredi 10 du courrant, á 2 heures au jeu-de-paume de Mr. Martin Cazenave, rue du Rincon.

LA DENTADURA.

Guillermo Tenker. Doctor en la Cirujia Dentistica é individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentista en los Estados Unidos, de las ciudades de Nueva York, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos-aires, tiene el honor de avisar al respetable pueblo de Montevideo que su permanencia en esta capital antes de salir para Buenos-aires se limitará á una ó dos semanas mas haciendose preciso que las personas que quieran valerse de su servicio acudan sin demora

Ofrece á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concurre à su arte, arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniendolas en el mejor estado, tapando las muelas picadas con un modo mui superior *con oro purisimo, plata, estaño, argamasa mineral*, cuando estan mas de la mitad gastadas, sin dolor generalmente, y cortando el progreso de la corrupcion en lo futuro.

Una residencia en Sud America de cerca de 8 años le ha puesto en actitud de estudiar las enfermedades de la dentadura y las encias peculiares al clima.

El surtido de dientes minerales es sin igual siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su orijen remueven el escrupulo que tienen todas personas en *llevar dientes de difuntos*.—Los coloca sin dolor y muy diferente de muchos otros profesores, ha reducido sus precios y puede consultarse desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran. f 22—15 p.

Se vende una casa situada en la calle de la Convencion No. 172, distante como media cuadra del Leon de Oro, hácia el Sud. Tiene 12 habitaciones, cocina, lugar y algive con tres patios. Ocúrrase á la *misma* casa desde las doce hasta las seis de la tarde. m2 8p

Se alquilan cuartos á hombres solos, dándoles almuerzo, comida y toda la asistencia precisa; en la calle del 25 de Mayo No. 16 darán razon. En la misma casa hai una reja que se darà barata. m2 6p

con otro oficial, exigiendo en rehenes al coronel D. Luis Carrera, como única persona que al jeneral y á sus oficiales les prestaba seguridad. Sorprendido Carrera con esta solicitud, ofendido de tan injusta desconfianza y mas fuerte ya con la llegada del batallon de infantes de la Patria que mandaba D. Santiago Muñoz Bezanilla, aunque solo constaba de 250 plazas, y con las noticias últimamente recibidas del campo enemigo, determinó cerrar esta negociacion dirijiendo el siguiente oficio—

"Nada hai mas corriente y observado en tiempo de guerra que darse personas en rehenes de una y otra parte. Esta facultad está circunscripta á ciertas y determinadas leyes. La propuesta que en esta virtud me hace V. S. en su oficio que con fecha de ayer acabo de recibir, es tanto mas estraña y fuera del órden, cuanto se anticipa V. S. á elejir determinadamente un oficial de mi mando, que segun el aprecio que concibo de su mérito, en union con los estrechos vínculos de la sangre, es absolutamente insubrogable por falta de equivalente en los de las tropas de V. S. Por consiguiente no puedo ni debo acceder á un partido de esta clase, sin desdoro de la recta razon y sin romper abiertamente los diques de los verdaderos derechos de igualdad. Si V. S. tiene que tratar algunos asuntos concernientes à la actual guerra, podrá hacerlo en el lugar y términos anteriormente estipulados, bajo la seguridad y confianza que he protestado á V. S., en la intelijencia que para ello es preciso que olvide y se sacuda de las espresiones que repite en todos sus papeles, anunciando que el convenio que se *haga ha de ser compatible con los derechos del rei y de la nacion*. Reconozca V. S. que uniformemente ha quebrantado con escándalo y vituperio de la humanidad, el derecho natural y divino, desde que pisó el puerto de Talcahuano, y que así V.S. es en todo rigor de justicia el que debe sujetarse á la lei que yo tenga á bien imponerle á nombre de mi gobierno, ya sea por medio de la fuerza, ya sea á discrecion decidida. Esta es la verdadera coincidencia y compatibilidad con los pactos que pueden celebrarse. De otra suerte, resuélvase V. S. á proceder hostilmente, que estoi dispuesto á hacerle conocer hasta donde llega la intrepidez, el valor y esfuerzos de los que pelean por ser libres y vengar á toda costa los insultos y agravios que ha recibido la Pátria.

"Me hallo con la noticia de que una division del mando de V. S. atacó, sorprendió y tomó prisionera una partida de 25 soldados con su comandante D. Juan de la Cruz Villalobos, que de mi órden se hallaba en la boca del Maule. Este procedimiento tan estraño y reprensible sobrevino en circunstancias de estar en suspenso todo movimiento hostil, interin se consideraban las propuestas hechas á nombre de V. S. por el órgano de su parlamentario D. José Hurtado. Un atentado de esta naturaleza sirve de un nuevo comprobante, que acredita á todas luces la notoria justicia con que emprende la Patria su defensa; y si V.S. no se comporta y trata mejor en lo sucesivo de la observancia de los derechos comunes de la guerra, y de poner en libertad á los prisioneros que indebidamente padecen, será V. S. responsable en razon de represalias, de las funestas consecuencias que orijine su conducta irregular, con la que proteje y autoriza la infraccion mas escandalosa y degradante.

"Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel jeneral en el campo de la Rayada, Mayo 6 de 1813.—*José Miguel de Carrera.*—Sr. D. Antonio Pareja."

CAPITULO III.

El ejército real abandona sus posiciones sobre el Maule y emprende su retirada.—El de la Patria pasa este rio, y destina una division para picar su retaguardia: ella le hace varios prisioneros y le quita los ganados.—Se reune todo el ejército en Buli, y se intima rendicion á Pareja que ocupaba la villa de San Cárlos.—Continúa éste su retirada y es alcanzado á una legua de distancia.—Batalla de San Cárlos.—Su resultado.—El enemigo se encierra en Chillan.

Decia mui bien nuestro jeneral, que la intriga, la perfidia y la alevosia, son las primeras armas de los tiranos. Mediante ellas se habian apoderado los satélites de Abascal de las fuertes plazas de Valdivia, de Talcahuano y de Concepcion: bajo la salvaguardia de parlamentarios nos habian asesinado varios centinelas y sorprendido una partida de tropa en la boca del Maule: una traicion habia el 2 de Mayo puesto en poder de la fragata corsario Warren, la Perla y bergantin Potrillo que se armaban en Valparaiso con el objeto de bloquear á Talcahuano, y cortar los recursos que por alli podian venir de Lima. Mas la Divina Providencia que nunca deja sin castigo las acciones contrarias á la justicia, preparaba uno ejemplar de la misma naturaleza de la ofensa, y sin la menor excitacion de nuestra parte, con lo que se prueba cuanto corrompe el mal ejemplo, y cuan imprudente es en los que mandan presentarlo á los que obedecen. Estando formado el ejército invasor y dada la órden para pasar el Maule, un batallon de chilotes arrojó las armas, diciendo que aquel era el término de sus empeños; que se les habia traido engañados asegurándoles que venian á tomar posesion del pais, que debian entregarles sus mandones; y que ahora veian al contrario que ellos eran entregados por traidores. Estas ideas cundieron en los demas cuerpos y la insubordinacion fué general. La lectura del último oficio del jeneral Carrera, y los términos enérgicos en que estaba concebido, acabaron de confundir á Pareja, llegando á sospechar que su horrible situacion era conocida de todos y que podiamos tener secreta intelijencia en su campo. Determinó pues, retirarse mas precipitadamente de lo que convenia á su propia seguridad, y se retiró en efecto de un modo tan vergonzoso como habia sido amenazadora y arrogante su entrada. A los vecinos del Parral les habia ántes arengado en estos términos. "Parece que la Providencia detiene las aguas, para que con la comodidad de un paseo y por medio de mis fieles pueblos llegué á libertar la capital de la opresion á que la han reducido algunos infames insurjentes. Tres horcas fijaré en Santiago para colgar á los autores de tantos males." Ahora estos mismos vecinos le veian pasar tendido en una parihuela, separado de su ejército y por caminos escusados y á deshoras, para no llamar la atencion, y viendo en todas partes peligros que aumentaba *su imajinacion exaltada*. Sin-